

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

(En Dólares Americanos)

1.- INFORMACION GENERAL.- La Compañía SERVICIOS MEDICOS GLOBAL SALUD S.A., es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Pública Primera del cantón Portoviejo, el 31 de Marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 11 de Abril de 2017.

OBJETO SOCIAL.- La empresa se dedicará principalmente a la ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE SALUD HUMANA; SIENDO SU PRINCIPAL OBJETO LAS ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLÍNICAS ESPECIALIZADAS, ES DECIR, ACTIVIDADES MEDICAS, DE DIAGNOSTICO Y DE TRATAMIENTO CLÍNICAS PARA ENFERMOS MENTALES, DE REHABILITACIÓN, PARA ENFERMEADES INFECCIOSAS, DE MATERNIDAD, ETC.

PLAZO DE DURACION.- 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 11 de Abril del 2017.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.- Calle Francisco de Paula Moreira y Av. Manabí del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA.- en la Ciudad de Portoviejo, con RUC 12918-3335001.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.- Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

3.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES.- Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Las cuentas anuales están extendidas en 17 hojas, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


Ecom Jilón Mapas Intriago

CC 130372416-3